



Cursillo de conferencias en la Casa Social

D. Aresio G. de Vega diseña sobre el tema «Salarios y participación en los beneficios»

En el salón de actos de la Casa Social Católica dió el sábado su anunciada conferencia D. Aresio G. de Vega, poniendo con ella fin al cursillo que con tanto éxito y concurrencia se ha celebrado.

Comienza diciendo el culto y docto conferenciante que el régimen de salario se ve claramente a través de la luz de las Encíclicas. Estas estipulan que el obrero debe ganar lo suficiente para él y su familia. El salario mínimo es un avance logrado por la Iglesia, ya que S. S. León XIII en su Encíclica «Rerum Novarum» dice que el obrero debe ganar lo suficiente para poder ahorrar y llegar algún día a ser propietario.

Todos los que se dedican a las cuestiones sociales han estudiado concienzudamente la Encíclica «Rerum Novarum». Y así algunos propietarios hicieron una escala de sueldos en la cual los casados ganaban más que los solteros. Pero esto al generalizarse era perjudicial ya que los padres serían eliminados en muchos casos por los jóvenes. Hubo un patrono en Francia, conocido por todos con el nombre del «buen padre», gran católico, que a los pocos meses de ser promulgada la Encíclica «Rerum Novarum» implantaba una caja de previsión para los hijos de sus obreros. Hubo otros que la aplicaron creando cajas de compensación, en las que en vez de ser un patrono solo el que hacía las aportaciones eran varios. Pero esto solo se podía hacer en países en que hubiese falta de brazos como Francia e Italia, y además era imperfecto porque los patronos que lo hacían salían perjudicados de los egoístas y porque el Estado no contribuía. También se llegó en Bélgica a la implantación de un subsidio familiar forzoso. En ella aportaba el Estado y el patrono. Con ello se salvaba el riesgo de un padre al no poder sustentar a sus hijos.

La familia tipo, compuesta de cinco personas puede dividirse en cuatro etapas; la primera cuando los padres se casan; al casarse el hombre tiene un jornal con el cual de soltero podía vivir e incluso sobrarle algo, pero al contraer matrimonio sus gastos aumentan; la segunda etapa es cuando nace su primer hijo, y ese aumento de gastos es todavía mayor; la tercera es cuando tiene algún hijo que ya trabaja con lo cual aumentan los ingresos y la cuarta etapa es cuando los padres son viejos e imposibilitados por tanto para el trabajo y necesitan la ayuda de sus hijos. De todas estas son las más críticas la segunda y la cuarta y hay por tanto que ir al seguro familiar para salvar al padre de esos riesgos.

Uno de los postulados católicos es el salario familiar y hay que ir a su implantación. Hay que crear una caja corporativa en la cual no sólo aporte el patrono y el Estado sino el obrero soltero.

El salario familiar es una realidad, o debe ser en España, ya que gracias a la intervención del señor Gil Robles, en el artículo 46 de la Constitución así se estipula. Así vela como en una constitución como la española un diputado católico ha conseguido que se esmalte en ella el espíritu de la Iglesia en esta cuestión, lo que demuestra su excelencia.

Termina haciendo un resumen de todas las conferencias celebradas en este cursillo y recordando las palabras de Jesucristo «Venid, benditos de mi padre» al reino que os tengo preparado; yo tuve sed y me disteis de beber, tuve hambre y me disteis de comer... y cuando le dijeron: Señor, ¿cuándo te hemos dado de comer y de beber? cuando socorristeis en mi nombre a los necesitados, les respondió el Señor (Grandes aplausos).

ACOTACIONES

En un periódico de Madrid vemos la fotografía de un forzado boxeador y de su cuello pende una medalla. Está visto que hasta los bárbaros que se dedican al «ring» creen en Dios... Sólo se muestran incrédulos ciertos atletas que se llaman intelectuales.

«No se podrá visitar gratuitamente los domingos y días festivos los Museos nacionales».

¿Dónde ha ido a parar toda esa literatura escrita por los actuales prohombres en la que se decía que el pueblo no tenía cultura y que había que ofrecérsela gratuita y que «a los caciques no les convenía que el pueblo aprendiese»?

Porque ahora el pueblo no podrá ver ningún día los museos, ya que da la casualidad que, excepto los domingos, todos los días eran de pago... y ahora...

«Un sacerdote sirio hacía en Barcelona propaganda comunista».

¿Lo que hacen las malas compañías! Venía el tal sirio en plan turístico y le salió al paso un «cicerone» «balbontinesco» con bombas y todo y... el sirio quedó convencido de las contundentes razones del comunismo.

Con esta conculsa va el comunismo camino de ser clerical. Y pronto tendremos un clericalismo pistolero. Y se gloriará el progreso de este avance de los tiempos post-cavernarios.

Dice «El imparcial»: «La situación no permite una crisis parcial».

No señor, no la permite; por eso todo va camino de crisis total.

La situación es la situación y hay que situarse como la situación disponga.

Pero no hay que asustarse. Después de los ensayos realizados todos hemos de hacer buen papel en la representación solemne de la crisis total.

Crisis+crisis=crisis. ¡Un total muy decentito!

«Gandhi ha dormido durante once horas seguidas».

Y qué ha bostezado mucho al despertar?

Nos interesa saberlo, para prepararnos a bostezar en «Gandhi» si llegamos a despertar del largo sueño en que se nos pasan las horas...

El Sr. Black, diputado demócrata de Nueva York, ha presentado a la Cámara una moción, en la que se pide al Gobierno de los Estados Unidos que indique a la Delegación americana en la Conferencia Económica, no lleve a cabo ningún acuerdo referente a España, México y Alemania, mientras los Gobiernos de estos países no den seguridades de que han terminado todas las persecuciones religiosas».

Ese demócrata o ignora lo que son enchufes o no sabe una patata de democracia.

Que no rute mucho, no sea que nos decidamos a tomar una determinación verdaderamente democrática para estropearle la moción... ¿Conque se cavernea, eh?

De nuestra conferencia:

«El Sr. Gil Robles ofrece una prueba de la autenticidad del documento suscrito por el Sr. Besteiro pues posee el original con el sello de la U. G. T.»

¡Qué pupila tiene Gil Robles! Será obscurantista, pero la verdad es que es un linco...!

benditos de mi padre» al reino que os tengo preparado; yo tuve sed y me disteis de beber, tuve hambre y me disteis de comer... y cuando le dijeron: Señor, ¿cuándo te hemos dado de comer y de beber? cuando socorristeis en mi nombre a los necesitados, les respondió el Señor (Grandes aplausos).

TEMAS DEL DIA

Honrando a España

Hemos podido contemplar estos días en la prensa gráfica una fotografía que viene a ser como el complemento de las noticias transmitidas recientemente por las agencias de información: la del Presidente de la República Argentina, acompañado del conde de Guadalhorce, dirigiéndose a inaugurar el metropolitano construido bajo la dirección del exministro español.

Honra a España que sus hijos sean llamados desde lejanas tierras para acometer empresas de tan grande importancia, Argentina, país culto y uno de los más importantes de toda América, ha de contar, sin duda, con ingenieros competísimos y técnicos especializados en cada materia. Y, sin embargo, cuando Buenos Aires quiere construir este nuevo ferrocarril subterráneo, llama a un ingeniero español para que lo planee y lo dirija, reconociendo así la superioridad, el prestigio y la valía del conde de Guadalhorce. Este, hoy en Argentina, como antes Torres Quevedo construyendo el puente sobre el Hudson en Nueva York, colocan el nombre de España, de la España culta, estudiosa y emprendedora, de la España intelectual y científica, a una altura difícilmente superable y mucho mayor desde luego que quienes para hacer a su patria grande coplan «extremismos exóticos».

No hay que decir que con el motivo reseñado el conde de Guadalhorce está siendo objeto en la Argentina de toda clase de agasajos y honores. Y entre tanto ese hombre que ocupa al otro lado del Océano un lugar preeminente no puede regresar a España porque si lo hiciera se le reclutaria en un calabozo. Y no porque haya cometido ningún delito; no porque su gestión ministerial haya sido desacertada, pues en la continuación de sus planes hidrográficos ha encontrado el ministro actual de Obras más de una ocasión de ganar ovaciones y popularidad. No; iría a la cárcel simplemente por eso: por haber sido ministro. A pesar de aciertos, de iniciación de obras salvadoras en España y de honrar a ésta en el extranjero. A pesar de todo; por haber sido ministro de una dictadura personal le tiene condenado una dictadura parlamentaria.

Entristece considerar este caso tan patente de rencor, de encono implacable, cuando la delicada situación de nuestra patria, su malestar y sus agitaciones, están pidiendo a gritos el cese de toda política persecutoria y la implantación de una era de cordialidad o por lo menos de convivencia que permita llegar a esa pacificación de los espíritus, que tan poco les importa a algunos gobernantes, pero que tan necesaria es para los ciudadanos y para el país.

La obstrucción seguirá

Nada menos que el propio presidente del Parlamento, D. Julián Besteiro, firma un manifiesto dirigido a las organizaciones de la U. G. T., pidiéndoles protesten contra la obstrucción y soliciten enérgicas medidas contra ella. Esto es significativo, sobre todo cuando hace unos días que empezó a hablarse con insistencia de una modificación del Gobierno. Modificación, entendiéndose bien, no crisis; que a tanto no es capaz de llegar el Gabinete Azaña... ni aunque se lo pidan masones descalzos. Lo cierto es que la fuerza de la opinión va siendo arrolladora. En el Parlamento y fuera del Parlamento; en las ciudades y en las aldeas se clama sin cesar contra el Gobierno y este va comprendiendo, sin duda, que así ni se gobierna ni se legisla; que así no hay autoridad; que así se desprestigia el parlamentarismo; que así, en fin, no se puede continuar. Por eso no tiene nada de particular que haya un fondo de verdad en esos rumores de modificaciones ministeriales. A ello se presta admirablemente la enfermedad que impide al Sr. Carner el desempeño de su cartera, el anhelo que siente el Sr. Zulueta de cambiar el ministerio de Estado por una representación diplomática de importancia y tal vez también el deseo del Sr. Domingo de abandonar de derecho las tareas técnico-agrícolas que ya tiene bastante descuidadas de hecho. Es posible, pues, que el Sr. Azaña haga unos juegos malabares políticos y cambie dos o tres caras del banco azul.

Bueno, pero ¿y después? ¿es esto una solución? ¿Serviría para algo efectivo y trascendente? Bien puede asegurarse que no. Podrán entrar en el Gobierno elementos de una u otra ideología, esto es lo de menos, podrá inclusive acabarse con la obstrucción parlamentaria; podrán que dar contenidos y satisfichos los partidos que ahora se muestran más descontentadizos. Pero todo esto tiene poca importancia. Porque lo que realmente hace falta es restablecer la tranquilidad en el país, garantizar la propiedad, incrementar el trabajo, acabar con el terrorismo y más aún con el caciquismo de las Casas del Pueblo. Y todo esto es imposible de conseguir mientras el socialismo ocupe el poder dilucidando las cuestiones de Trabajo y Obras, e influyendo positiva y decisivamente en todas las demás. Debiera comprenderse que la situación de España requiere algo más que componendas a puertas cerradas y que tan enemigo es el país de ciertos políticos ahora como lo será después; de que su divorcio no es con fulanito ni con menganito sino con todos los fulanitos y todos los menganitos que le han llevado a la caótica situación actual.

En una palabra: son los socialistas los que sobran y sus procedimientos los que no pueden tolerarse. Por ello todo lo que no sea prescindir de los socialistas, rectificar sus nefastas actuaciones e impedir sus constantes avances, no le producirá al país otro efecto que el de hacerle encogerse de hombros. Y la obstrucción seguirá, si no en el Parlamento, en la calle cada vez más enérgica y más acusada.

Propaganda de derechas

TARAZONA DE LA MANCHA.

—Organizado por la «Asociación Femenina de Acción Popular», se ha celebrado un gran mitin en la Plaza de Toros al que asistieron cerca de 2 000 personas. Tomaron parte en el mismo, D. José Calero, que explicó el Programa de la C. E. D. A., D. Antonio Bernabeu,

que habló de la cuestión social y los diputados agrarios, D. Modesto Gosálvez y D. Antonio Royo Villanova, que hablaron de los problemas más latentes de la localidad y de la actuación de la minoría agraria en el Parlamento, respectivamente. El público aplaudió con gran entusiasmo a los oradores, ahogando con grandes ovaciones las numerosas interrupciones que se hicieron. No ocurrió incidente alguno.

Se absuelve al que mató al Provisor de Pamplona El segundo centenario de la Gran Promesa 1733-1933

PAMPLONA.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa por homicidio en la persona del Provisor de la diócesis. El fiscal sostuvo la agravante de alevosía, desprecio a la dignidad eclesiástica y la atenuante de haberse presentado a la autoridad judicial el procesado antes de iniciarse su proceso. También sostuvo el uso ilícito de armas. El defensor mantuvo la existencia de locura circunstancial, y en el caso de no apreciarse, las atenuantes de arrebatado y obcecación. Negó el uso ilícito de armas.

El fiscal pidió que se recluyera al procesado en un manicomio, en vista del dictamen facultativo; pero el defensor se opuso a ello, alegando que la locura la sufrió sólo en el momento de cometer el crimen.

El Jurado no tuvo en consideración ninguno de los argumentos hechos por el fiscal, ni siquiera la petición de pena de cuatro meses, formulada por el defensor, por tenencia ilícita de armas, y dictó sentencia absolutoria, con la que se conformó el Tribunal de Derecho, en vista de lo cual el procesado fué puesto inmediatamente en libertad.

Cosas del socialismo

LEON.—En Puente de Domingo Flórez los socialistas se opusieron a dar posesión al nuevo Ayuntamiento. Algunos grupos salieron a la calle, y uno de ellos alcanzó al barbero cuando se dirigía a Salas de la Rivera, cerca de este pueblo, y le amenazaron de muerte. Avisados los vecinos de Salas, salieron en defensa del barbero y en contra de los socialistas, los cuales se defendieron a tiros. En la refriega resultó un herido. Los socialistas se replegaron a su pueblo, y al ser reprimidos por dos vecinos dispararon sobre ellos, sin que por fortuna hicieran blanco. El resto del vecindario rodeó la casa de los socialistas y pretendieron lincharlos, pero al fin lograron imponerse los más sensatos y evitar que los incidentes adquirieran mayor gravedad.

Incendian el Ayuntamiento

PALENCIA.—En el pueblo de Boadilla del Camino han prendido fuego a las Casas Consistoriales, por negarse, según parece a cesar en su cometido los miembros de la Comisión gestora. Se añade que ha fallecido, víctima del fuego, una vecina. Los informes oficiales sólo dicen que, durante la noche, se prendió fuego al Ayuntamiento por varios vecinos. Se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Juan Antonio Moreno, coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Caballeros: D. Manuel Lorente, D. Fernando Crespo; D. Antonio Fernández Laviña, D. Segundo Abelardo García, D. Justo Arribas y D. Evasio Moreta.

Señoras: de Lorente, de García, de Arribas.

Señoritas de Fernández Laviña, de Crespo.

Donativos

D. Carlos Simeoni y señora, vino y dos velas. D. Román Bayo, dos velas. Una señora, fideos.

Con gran concurrencia de fieles terminó el domingo en la S. I. Catedral el triduo organizado con motivo del Centenario de la Gran Promesa.

A las ocho de la mañana se celebró misa de Comunión general en la que ofició el Lectoral don Eduardo Martínez participando del divino manjar numerosos fieles. A las diez y media se expuso Su Divina Majestad, que permaneció manifiesto durante todo el día, velado por las Asociaciones pladosas de nuestra ciudad.

Por la tarde tuvieron lugar los cultos de costumbre con sermón que predicó D. Gonzalo Arévalo.

Hizo la reserva de Pontifical el Excmo. señor Obispo quien después de la fiesta dió la bendición al pueblo.

Los periodistas extranjeros visitan Avila

A medio día del domingo llegaron a esta ciudad los periodistas extranjeros que visitan España invitados por el Patronato Nacional de Turismo.

Se dirigieron al Hotel Paris, donde comieron, visitando después la Catedral, San Vicente, las murallas y demás monumentos.

Fueron acompañados por el gobernador civil Sr. Gómez Ibáñez, alcalde Sr. Linares, encargado de la oficina de Turismo Sr. Sabater, vicesecretario del Patronato de Turismo Sr. Jaspe, jefe de negociado de oficinas Sr. Juárez, miembro de oficinas de información Sr. Calderón, y un redactor de EL DIARIO.

Los periodistas, entre los que venían franceses, alemanes, ingleses, austriacos, italianos y de otros países, marcharon de Avila muy satisfechos de su visita.

Las fiestas de estos días

La de las Vacas

Con gran solemnidad se celebró el pasado domingo la tradicional fiesta de la Virgen de las Vacas.

A las siete de la mañana se dijo Misa en la ermita, organizándose acto seguido la procesión que recorrió las calles de costumbre hasta la iglesia de San Juan, donde tuvo lugar la fiesta religiosa con sermón que predicó el párroco de San Pedro D. Robustiano Pérez Arroyo. La parte musical estuvo a cargo de los PP. Dominicos.

Por la tarde a las tres y media fué devuelta la imagen a su ermita, subastándose los regalos hechos a la Virgen.

La tradicional romería estuvo muy animada.

El bodigo rifado por la cofradía correspondió al número 589.

San Isidro

También ayer tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás la tradicional fiesta que anualmente dedica el gremio Sindicato de Labradores a su patrono San Isidro.

Por la mañana tuvo lugar misa solemne con sermón que predicó el párroco de Santiago, D. Aniceto Morcillo, asistiendo muchísimos fieles entre los que predominaban los obreros agrícolas.

Por la tarde a las cinco se puso en marcha la procesión que recorrió distintas calles de la barriada acompañando a las imágenes de San Isidro y Santa María de la Cabeza muchos labradores.

También se vió la iglesia muy concurrida durante el ejercicio del triduo.

La romería y los festejos organizados por los vecinos del barrio estuvieron muy animados.

Algunos comentarios al proyecto de ley del nitrógeno

Examinando ligeramente, el proyecto de Ley vemos confirmadas, mejor dicho, elevadas a un grado que no concebíamos, las vejaciones que sufrimos...

Bibliografía

La mujer en su casa

Llegó el número de mayo de «La mujer en su casa», magnífica revista ilustrada que no olvida detalle para la mujer o la casa...

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azcada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA... HIPOFOSFITOS SALUD

cual previamente se fijarán éstos (artículo 12) en tal forma, que su pone una subida de un 65 por 100, pues aplicado lo dispuesto en el citado artículo, el precio actual será de 56.91 pesetas los 100 kilogramos.

Dejemos de comentar algunos extremos de este proyecto por falta de espacio y tiempo. F. URANGA Ingeniero Agrónomo

A MI PATRIA

Cuantas veces he soñado, patria mía muy amada, en los hechos y conquistas de tu historia venerada y orgulloso me he sentido cual los hijos de tu amor.

Contemplando las bellezas de tus grandes catedrales y admirando de tus sabios los sublimes ideales que a los hombres admiraron y llenaron de temor

De recuerdos venerandos de victorias y trofeos están llenos los salones de tus célebres museos ostentando la valía de tus hombres al luchar.

Y mostrando la grandeza de sus almas castellanas que pusieron resistencias a las guerras africanas con el hierro de su acero y el afán de pelear.

Las murallas que se yerguen y levantan en tus suelos me recuerdan los sudores de tus méritos abuelos que para honra de la España trabajaron sin cesar.

Y las penas y trabajos que al hacerlas soportaron en el tiempo corto y breve que los moros les dejaron con temores que a otros hombres les hicieron zozobrar.

Yo quisiera, patria mía, noble tierra castellana, que los hijos descendientes de la tierra más galana no olvidaran los consejos de sus Santos al morir.

Y fogosos cual corceles y dispuestos cual soldados se opusieron a las leyes que los hombres renegados siempre quieren para España nuestra madre prescribir.

Francisco J. Queimadelos

¿Qué será eso del «quórum»?

Discusión en un Café de pueblo

Son las tres de la tarde. En el café del Sr. N. del pueblo de X están reunidos los asiduos asistentes. Son estos diez o doce ciudadanos de lo más saliente del pueblo. Discuten de política. Por las pruebas aparentes todos, o la mayoría, son izquierdistas, y algunos hasta comunistas o «comunistoides».

Ayer le tocó la suerte al «quórum». Me refiero a eso que llaman «quórum» en las Cortes. Pues hubo «quórum» para toda la tarde. Uno sostenía que «quórum» es el número de republicanos auténticos. Otros que el «quórum» son los diputados más avanzados en ideas religiosas; porque el «quórum» es: había pedido precisamente en ese asunto de Congregaciones. Alguno se aproximaba a lo que a la verdad al decir que «quórum» es la mitad más uno de los diputados que tienen voto; pero añadía, y con ello dejaba entrever que no sabía del todo lo que es el «quórum», que para que haya «quórum» se necesita que voten todos los diputados de la Cámara en pro o en contra, y después se cuentan los votos venciendo la mitad más uno en el sentido que sea. Varios de los «corristas» se limitaron a oír, porque confesaron que no tenían la menor idea de eso del «quórum».

Terminó, por fin, la discusión con la intervención de ese asiduo existente al café, retraído y mudo hasta ese día. Dicho señor, después de larga disertación discreta y prudente en la que aludió a los errores y dislates, que en días anteriores había oído de labios de los del carro especialmente en lo que atañía a la cuestión religiosa, explicó en dos palabras lo que es el «quórum», diciendo que es la «necesidad política y parlamentaria en que un Gobierno se encuentra a veces y para algunos proyectos de ley de resumir a su favor la mitad más uno de los votos de la Cámara. Votos favorables que es preciso que se vean, que se ven en la sesión de Cortes. Pero que no es necesario que voten en contra los demás. Pueden abstenerse y retirarse de la sala los que no piensen votar a favor del Gobierno.»

Da gusto oír a estos «intelectuales» de los pueblos cuando se «caracterizan» y sientan cátedra de maestros. La suficiencia, el engaliamiento, la soberbia con que disertan y discuten también de risa a cualquiera que esté algo versado en cuestiones sociales y políticas. Pero en lo que no tienen igual, ni aun parecido, es en extremistas y exagerados si les da por lo malo. ¡Hay cada Stalin por los pueblos! Pérez Madrigal, Balbino, Cordeiro, Gomáriz, etc., al lado de estos izquierdistas de los pueblos son... unos benditos. Para estos tales el socialismo ni el comunismo son nada fiero. El nihilismo es su obsesión. ¡Así es que cometen cada «piz!» No se dan cuenta de que hasta a sus convicciones sencillas, y con más sentido común que ellos, les hacen reír con sus exageraciones y extremismos.

¡Pues... ves Pejares, ves todos los lugares! Dios, si es que nos lo merecemos, nos envíe veinte jabalíes ilustrados y no nos castigue con un jabalí de pueblo, que unen a su ignorancia supina una grosería inaguantable y un cerrillismo más que de salvajes de pelo ondulado, corbata roja, pantalón chanchullo, calcetines fantasía y zapaticos acharolados. Estos ni con «quórum» ni sin «quórum» los deseamos! Porque estos de este «quórum», y los otros de los otros «quórum» y juntos todos los «quórum» forman aquellos ejércitos que gráficamente describe la Sagrada Escritura en aquellas palabras... «quórum Dun vuster est». Todos tienen un ídolo: los goces materiales de la vida.

Y para estos «quórum» de las ciudades y de los pueblos sobre el «Decálogo» y su divino Autor. Tú, lector, cuando viajes por esos mundos de la España republicano-socialista moderna, si por desgracia,

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto del Chaco Boreal

Una manifestación que pide pan y trabajo

Los obreros parados del pueblo de Diego Alvaro celebraron una reunión en la Casa del Pueblo, acordando ir en manifestación al Ayuntamiento, lo que llevaron a efecto unas 150 personas portando un cartel que decía: «Pan y trabajo».

Después los manifestantes salieron al campo obligando a los obreros que trabajaban a unirse a la manifestación, y suspendiesen los trabajos.

Como la manifestación se efectuó sin permiso, la Guardia civil disolvió los grupos.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Diego Alvaro se ha celebrado una reunión con la intervención de las autoridades formando un pacto local entre patronos y obreros para dar ocupación al mayor número posible, pero aún así quedarán sin trabajo la mayoría de los trabajadores, debido al exceso de éstos con relación a los escasos patronos, siendo preciso que los poderes públicos se hagan eco de la triste situación de 200 obreros que al no poder salir del término municipal, reclaman pacíficamente un pedazo de pan para sus hijos, del que hoy carecen, lo que se mediaría si se llevase a cabo la construcción del camino vecinal de esta villa a Pedraza de Alba, rogando por lo tanto a las autoridades activen con energía dicha construcción porque de lo contrario estos obreros con la frontera municipal se verán siempre de brazos caídos, cosa que debe evitarse por quien corresponda con toda urgencia.

Se oponen a que trabajen

Los obreros de la Casa del Pueblo de Candeleda se presentaron en las obras de la carretera en construcción oponiéndose a que trabajasen 25 obreros que en aquellas obras estaban colocados, alegando que debían hacerlo antes que ellos 525 trabajadores que figuraban en la Bolsa del trabajo.

Las autoridades celebraron una reunión con los obreros con lo que éstos depusieron de su actitud concurriendo al conflicto.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

o por acaso, coincides con algún jabalí «ondulado», cuidate de asegurarte bien si el «tal» es de pueblo, o de ciudad. Si lo segundo ponte en guardia, pero no temas entablar diálogo con él. Si lo primero, esto es, si el jabalí «ondulado» es de pueblo, sobre todo si es de esos pueblos que tienen pretensiones de ciudades, entonces te aconsejo que te calles y «aguantes».

(De nuestro servicio especial P.A.)

GINEBRA.—He aquí un tema sugestivo para los lectores españoles; lo trataremos no sólo por la importancia que la guerra paraguayo boliviana encierra en sí, sino también porque, como dijo muy bien aquí en Ginebra el ministro de Estado español, triple realidad de cultura, de idioma y de estirpe une a España con los países de Suramérica. Es natural que España se preocupe de la suerte de sus vastagos de allende el Atlántico.

La declaración de guerra hecha por el Paraguay a Bolivia no es otra cosa que una ruptura explícita entre los dos países que hace tiempo se disputan la posesión de los puertos paraguayos de Concepción y Rosario. Se trata, pues, de dar estado oficial a una lucha latente, y en esto las jóvenes naciones suramericanas demuestran ser más sinceras que el Japón, que a estas horas tiene aún su representación diplomática en la Sociedad de Naciones a pesar de estar en plena guerra con China. El Paraguay, en cambio, ha tenido el gesto bizarro de afrontar las consecuencias de una declaración de guerra.

La génesis del conflicto es fácil de explicar. El Chaco Boreal es un trapezoido limitado casi enteramente por los ríos Paratipi, Pilcomayo y Paraguay, formando casi una isla cuyo límite oriental está bordeado por este último río con magníficos puertos fluviales; en cambio, el resto del territorio lo forman inhóspitos arenales y territorios desiertos incapaces de tentar a ninguna nación por ávida que esté de expansión territorial. Estando el Chaco entre Bolivia a Paraguay, parece lógico que ese territorio debería repartirse entre ambas naciones litigantes, llevándose cada una de ellas la mitad más próxima a sus respectivas fronteras; mas no es así, porque, como decimos, el Chaco solo es deseable en su parte oriental. Es, pues, un caso de impeneabilidad geopolítica por parte de dos países que quieren ambos la misma ocupación territorial. El conflicto, por otra parte, nada tiene de nuevo; viene planteado de años atrás, y últimamente, en el otoño de 1932, cuando el fuerte Boquerón era recobrado y perdido, Bolivia declaraba que aquello debía considerarse como la iniciación de la lucha por la soberanía de los territorios del Chaco, y esa nación llamaba por su parte al general alemán Kundt para que se pusiera al frente de las tropas bolivianas. La guerra no dura, pues, de hace cuatro días; es una realidad que hace por lo menos un año agobia a dos naciones hermanas, y solo cuando la situación ha llegado a ser insostenible es cuando el Paraguay lanza su declaración oficial no sin antes exponer los esfuerzos realizados por su parte para lograr la paz y las gestiones infructuosas de las naciones vecinas al interponer sus buenos oficios.

Y aquí surge lo verdaderamente peregrino. Bolivia acusa ahora ante la Sociedad de Naciones a su rival diciendo que Paraguay la ha declarado la guerra. Y cabe preguntar: ¿Es indispensable declarar oficialmente la ruptura para ser único responsable de una guerra?

Decididamente, la Sociedad de Naciones tiene muchos adversarios que aseguran que es un organismo excesivamente burocrático y costoso que no llena la finalidad para que fué creado. Acaso eso sea verdad; pero al menos hay que reconocer que ante ese organismo caro y pretendidamente inútil hay quienes se presentan con la hipocresía del que dice no querer la guerra aunque por otro lado no renuncie a vindicar con las armas lo que él cree su derecho. Ante éste y otros casos insólitos ¿qué hará el organismo de Ginebra? ¿Sebrá aplicar ahora con dignidad, equidad y eficacia sus principios? Ante los nuevos usos internacionales opinamos que la Sociedad de Naciones debería salir de sus procedimientos de guante blanco y aplicar el reglamento a las naciones que se hagan a ello acreedores, llámense esas naciones Japón, Paraguay o Bolivia. Porque cuando esas potencias cultivan el belicismo vergonzante por algo será.

Dionisio

Lautent La-Caye

Con gran entusiasmo se celebra la fiesta de San Isidro en Gutierre-Muñoz

Un viaje agradable.-Los agricultores henchidos de entusiasmo.-Emocionante acto religioso y espléndido acto agrario. El pueblo en masa aplaude las cálidas frases de los oradores.

Preludios

Siguiendo la tradicional costumbre de celebrar la fiesta de San Isidro con toda solemnidad en uno de los Sindicatos Agrícolas que integran la Federación, ayer se dirigieron algunos de los miembros directivos de esta entidad a Gutierre Muñoz donde había de tener lugar dicha fiesta por cesión del Sindicato de Orbita que fué al que le correspondió en suerte y que por dificultades ocasionadas con motivo de la penosa dolencia que afecta a su respetable y celoso párroco le era imposible celebrar con el debido esplendor.

A las ocho de la mañana, de una mañana primaveral en que todo invita a vivir: el sol; la alegría de poder pasar unas horas en un pueblo de la recia Castilla olvidados de todo, como vive el honrado campesino castellano, sin otra preocupación que su cosecha; todo ayer en fin, respiraba aroma de campo, sana alegría y exuberancia de vida.

Plaza de la Catedral, a las ocho de la mañana unos leones, pacientemente sentados aguardan no sabemos que... quizás nada... todo es silencio... de vez en cuando un trabajador con el hatillo de la comida en una mano atraviesa la plaza de prisa temeroso de llegar tarde al tajo... una mujer entra más de prisa aún en la Catedral impaciente acaso por el temor a una reprimenda del perrero por llegar tarde...

Cinco personas aguardamos a la hora señalada para partir hacia Gutierre Muñoz: D. Carlos Martín Alvarez, ex-gobernador civil de Madrid; D. Federico Sacristán Huidobro, consiliario de la Federación Católica Agraria; D. Aresio González de Vega y D. Casimiro Hernández Ortega, vicepresidente aquél y administrador éste de la misma, y el que firma esta reseña.

Por fin el «auto» está dispuesto a emprender la marcha. Nos acomodamos en su interior y como sardinas en lata somos conducidos a Gutierre Muñoz. D. Aresio se sienta poeta y nos deleita con un poema a Castilla, tan emocionante que hasta los neumáticos lloran. Don Carlos, con su faz de patriarca con barbas y todo hace atinadas observaciones sobre el campo y sus problemas. Se conoce que está haciendo ensayos oratorios. D. Federico... (Oh D. Federico ¡tente plum!) con ese admirable carácter que Dios le conserve para bien mío... y de todos, nos deleita con agradables anécdotas a él ocurridas en sus peregrinaciones por el agro español. D. Casimiro trabaja con papeles voladores. El chófer da muchas vueltas a una rueda que lleva en la mano (¡los hay ingeniosos!) y yo... observo y hago que tomo notas para despistar a don Federico que no me quita ojo, pero he de confesar en la intimidad que me compungo un madrigal para esperárselo a las chicas de Gutierre Muñoz con un ojo en blanco y una mano en el corazón. Una hora así y Gutierre Muñoz. Aquí empieza lo bueno.

Recibimiento

A la entrada de la carretera está la Directiva del Sindicato Agrario, compuesta por D. Venancio Sáez, (presidente); D. Daniel Alvarez González, (tesorero); D. Julián López Redondo, (secretario); D. Antonio Encinar Gómez, D. Angel González Alconada, D. Ambrosio González y González, D. Godofredo González Caro, D. Teodoro Sáez Alvarez y D. Paulino Sáez López, con los socios del Sindicato Andrés González, Francisco González Gimeno, Cipriano Sáez, Juan González, Benito Echevarría, Aquilino Bermejo, Tiburcio González, Juan Bta. González, Elías y Emerenciano Bartolomé, Cirilo Alvarez, Eulogio González, Dionisio

Elena, Olegario Sanz, Vicente Rivero, Aureo Sáez, Fidel Muñoz, Ambrosio G. Gallardo, Mariano González, José Gallego, Francisco Borreguero, Germánico Gallego y D. Marcelino Muñoz.

El señor cura párroco don Luis Serna, una comisión del Sindicato de Langa, compuesta por su presidente D. Jacinto Herrero y D. Francisco González Mesonero. De Piedrahíta D. Segurdo Serna y don Miguel García. De Arévalo las señoras Teresa Montalvo y Julianna González. Señor cura párroco de Espinosa D. Carlos Morán y los señores curas de Arévalo D. Valentin Cid y D. Juan Bautista Pajares. Del Sindicato de Espinosa acudieron D. Manuel y D. Gregorio Cuernca presidente y secretario respectivamente. De Orbita D. Anastasio Domínguez y de Muñoz D. Justo Sacristán.

Otra comisión de Martín Muñoz residida por su celoso consiliario D. Manuel Galán y lanzando al sol sus magníficos colores la hermosa bandera del Sindicato, bendecida el día anterior por el señor cura párroco en una solemne fiesta... Pero ¡qué banderita de seda y bordada en oro por las delicadas manos de las bellas señoritas Milagros, Leonor y Petra Sáez, hijas del señor presidente, y Anita Valbuena y Vicenta Serna: un plantel de muchachas bonitas y artistas que han dado una prueba de su amor al Sindicato confeccionando con excelsa maestría en justos tres días la bandera que hoy ha constituido nuestra admiración y el legítimo orgullo de Gutierre Muñoz. Vaya nuestro aplauso para tan simpáticas muchachas.

También había entre los que salieron a recibir a los representantes de la Federación tres infatigables músicos, Fermín Pablos y sus hijos, unos futuros virtuosos, Hortensio y Ermelando, del vecino pueblo de Montuenga. A la llegada del coche sueñan unos cohetes que se elevan al cielo como un suspiro de satisfacción. Fermín y sus atléteres tocan el himno de la Confederación C. Agraria, que es acompañado por todos.

¡Qué emocionantes resultan sus estrofas de amor y de esperanza entonadas por los recios campesinos en plena Castilla!

Nuestras fuerzas, labriegos, juntemos en cristiana y patriótica unión y a la lucha seguros marchemos arbolando la Cruz por pendón.

Unos por otros trabajaremos que Dios por todos ha de mirar por cuatro amores combatiremos: Religión, patria, tierra y hogar.

¡Qué emocionante es todo esto! El hombre de la ciudad, embrutecido entre el humo de las fábricas, jamás podrá comprender la magnificencia de estas escenas campesinas. El está acostumbrado a oír aquello de:

«Agrupémonos todos en la lucha y se alcen los pueblos con valor por la internacional»

Odio, guerra, deseos de que España deje de ser España... todo lo contrario que estos sencillos campesinos dedicando su vida al amor.

¡Proletarios de la ciudad! Si vinierais a estos pueblos felices y risueños porque en ellos reina el amor a donde irían a parar los Sindicatos que os predicán el odio? «Después del triunfo será la gloria más esplendente que el mismo sol si alguno impide nuestra victoria ni es buen cristiano ni es español.

Una emocionante misa

Así llegamos a la iglesia de Gutierre Muñoz. Allí palpaba el espíritu tradicional español manifestado en el recogimiento y fervor de cien hombres (todo el pueblo) fruto

de su fe, su gran temor a Dios y sus altas virtudes raciales.

Dijo la misa el consiliario de la F. C. Agraria D. Federico Sacristán asistido de los consiliarios de Martín Muñoz y de Espinosa de los Caballeros, D. Manuel Galán y D. Carlos Morán.

Durante la misa un coro de lindas y distinguidas señoritas compuesto por Isabel González, Iluminada Martín, Guadalupe y Felisa Gallego, Julianna Martín, Teresa Sáez, María Pura González, Clemencia Sierra, Virginia Adanero y Paula Moyo y el niño Martín Martín que actuó de solista, cantaron la misa y el himno de la Confederación, con gran arte y entonación dirigidos por el infatigable Sr. cura D. Luis Serna.

San Isidro modelo de laboriosidad y de religiosidad.

Estuvo el sermón a cargo de D. Luis Serna.

Comienza dando la bienvenida a los ilustres representantes de la Federación Agraria Abulense y de la Confederación Católica Agraria.

Manifiesta que se ofrece a sus ojos un panorama emocionante: ¿qué cosa más admirable que ver a ese haz de labradores arrodillados para pedir la protección de su santo Patrono San Isidro? En San Isidro hay que admirar dos virtudes: su religiosidad y su laboriosidad. San Isidro es el ejemplo del verdadero trabajador. Hace un canto a los agricultores. Dice que cuantos abandonaron el trabajo cayeron; vosotros sabéis—sigue—que cuantos quisieron llegar arriba demasado de prisa sucumbieron en la miseria. San Isidro hizo del trabajo la ley de la vida. La Religión, al establecer el trabajo como ley, ofrece una compensación a los sufrimientos de esta vida prometiendo el cielo.

Se dirige a los ateos y dice: Si no fuera porque tenemos un alma inmortal y la esperanza en el cielo ¿cómo íbamos a tener alegría para trabajar? ¿Hay cosa más hermosa que la satisfacción del deber cumplido? Es necesario creer en Dios y a El encomendarnos siempre. Relata el milagro de Jesús cuando zozobó la barca en que pescaban sus apóstoles. Estos, al verse en peligro le decían: Señor, sálvanos que perecemos. Cuando el trabajador cree en Dios trabaja contento porque sabe que su trabajo le abre el camino de la felicidad. Cuando se cree en Dios se tiene la esperanza en la vida eterna y la satisfacción del deber cumplido, con esa alegría que proporciona el trabajo cuando el padre al dar a sus hijos el pan de cada día se acuerda de que todo se lo debe a Dios y les dice: El nombre de Dios sea bendito y alabado. De San Isidro debéis aprender todos; en su vida, modelo de religiosidad y de trabajo, habéis de miraros todos para que seáis dignos de llamarle vuestro Patrono.

Al terminar la misa el coro de señoritas entonó el Himno Agrario que cantó el pueblo entero con gran entusiasmo.

Comida íntima

Tuvo lugar el fraternal ágape en un hermoso salón de la casa rectoral cuidadosamente preparado al efecto. Bendijo la mesa D. Federico Sacristán Huidobro y presidió D. Carlos Martín Alvarez que tenía a sus lados al consiliario, vicepresidente y administrador de la Federación, consiliario y presidente del Sindicato local, consiliario de Martín Muñoz y todos los socios del Sindicato del pueblo. Los cincuenta comensales que se sentaron a la mesa pusieron en competencia sus respectivos apetitos y sus entusiasmos, exteriorizados éstos en frecuentes vítores.

La comida fué admirablemente servida por varios señores socios del Sindicato que merecieron muchos plácemes por la maestría con que desempeñaron su cometido.

Después de la comida pudimos admirar una admirable obra de saneamiento y de experimentación agrícola que ha llevado a cabo con loable esfuerzo el celoso y culto señor maestro del pueblo, D. Antonio Encinar, el que recibió muchos elogios por su obra.

Deambulamos por las calles. Las gentes se agrupan con trajes dominigueros y rostros festivos. Todo el mundo esperaba impacientemente la hora de comenzar el acto público. En la plaza Mayor se ha levantado un tempete para los oradores y a su alrededor va agrupándose la gente hasta llenar la gran plaza. Han acudido putridas representaciones de Arévalo, Adanero, Sanchidrián, Velayos, Vega de Santa María y otros varios pueblos. Enviaron expresivas cartas de adhesión los Sindicatos de Adanero, Orbita, Villanueva de Gómez, San Juan de la Nava, Padiernos, Aidesaca, El Hornillo, Arenas de San Pedro, Muñogalindo, San Vicente del Palacio, Avila y Santiago de Aravalle.

Mas de dos mil personas se amontonan en la plaza bajo un sol africano ávidas de oír a los oradores, cuya presencia fué acogida con imponente ovación y vivas a la agricultura patria.

Presentación por D. Venancio Sáez

Hace la presentación de los oradores el presidente del Sindicato Agrícola de Gutierre-Muñoz, don Venancio Sáez, con las siguientes palabras:

Es para mí una gran satisfacción el representar al Sindicato Agrario de este pueblo y poder saludar a los apóstoles que defienden la noble profesión de la Agricultura que hoy día está tan abandonada. Es tanta nuestra dicha porque hayan venido a honrarnos que nosotros les deseamos sean bienvenidos a esta noble tierra caste lana les aseguramos que guardaremos de este día en que tan ilustres oradores van a iluminarnos con sus orientaciones y a deleitarnos con sus discursos un grato e imperecedero recuerdo. ¡Ojalá que el que ellos se lleven de nosotros sea agradable! Si nuestra recepción no corresponde a lo que ellos se merecen será por falta de elementos pero no de buenos deseos. Sirvan estas palabras mías, pobres como de quien son, para expresarles lo sincero y entusiasta de nuestros sentimientos por la causa católico-agraria y por sus dignísimos paladines. (Grandes aplausos).

D. Aresio González de Vega

Empleza saludando al Sindicato y labradores de Gutierre Muñoz. Explica el motivo de la ausencia de los señores Martínez de Velasco y Dodero, habla a continuación de los Sindicatos agrarios que flenden principalmente a proteger al humilde. Y al agrupar a pobres y a ricos no se quiere sino que éstos cedan un poco en beneficio de aquéllos. Gracias a los sindicatos algunos obreros poseen hoy algo que de otra manera les hubiese sido imposible conseguir. Lo que se da al obrero no es una limosna sino una obligación de la justicia porque para que haya justicia es preciso que haya caridad, y para eso es necesaria una organización en la que todos se consideren hermanos; por eso el lema de los Sindicatos católicos es: «Unos por otros y Dios por todos».

Afirma que es preciso que el agricultor adquiera cultura, que se ilustre para que no crea el primero

que le viene a hablar ofreciendo una doctrina halagadora afirmando que nuestros sindicatos, gracias a la espiritualidad que les distingue, se preocupan constantemente de eso.

Explica en admirables párrafos la labor de la Mutualidad y sus conveniencias para el campesino. En este pueblo en que los patronos no son ricos—dice—es donde resalta más necesaria la Mutualidad. La ley dice que los patronos han de pagar al obrero la asistencia médica durante el tiempo que dure el accidente: pero ¿cómo va a poder un patrono—que no es rico—sos tener ese gasto? De cumplir la ley en muchos casos vendría su ruina; y para evitar eso se ha creado la Mutualidad que no hace más que dar la solución al problema.

Proclama la conveniencia de la unión entre el capital y el trabajo y termina: ¡Campeños de Gutierre-Muñoz! La Federación se honra saludándoos. «Buscad el Reino de Dios y su Justicia que todo lo demás se os dará por añadidura». Luchad porque las tradiciones patrias se restauren y que el fuego sagrado de la espiritualidad española del que sólo queda algo de rescoldo no se apague sino que brille con toda su esplendorosa luz alumbrando al mundo. Bebed en el cuenco de la tradición y triunfaréis.

Esta mañana habéis entonado un himno hermoso; pero hay otro más hermoso que es el que entonaron los ángeles la noche del nacimiento del Salvador del Mundo: ¡Gloria a Dios en las Alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad! (Grandes aplausos acogieron estas últimas palabras del señor G. de Vega).

D. Carlos Martín Alvarez

Empleza el ilustre propagandista afirmando que le entusiasman estas reuniones de las multitudes de labradores cuyo valor no pueden conocer los que pasan por los pueblos en coches veloces, sino los que a los pueblos llegan.

Afirma que por sus venas corre sangre de labradores y aludiendo a la época en que desempeñó el Gobierno civil de Madrid dice que su mayor placer era recorrer los pueblos exultándoles a la armonía y a la concordia.

En otros tiempos les bastaba a los obreros poca o ninguna cultura. Si tenían la educación cristiana adquirida en el hogar no necesitaban de asociaciones porque su vida discurre aisladamente. Pero los tiempos han cambiado, y hay que adaptarse a los tiempos porque no basta trabajar; es menester saber producir bien, y aprender los procedimientos de comercio y cambio de productos.

Habla de la conveniencia de las organizaciones, afirmando que siempre junto a la organización social debe haber la agrupación política que vele por vuestros derechos desde el Poder ya que si no seréis aplastados. Los labradores y las labradoras, porque hoy día la mujer está en igualdad de circunstancias con el hombre, es menester que se incorporen a la corriente política.

Ataca a quienes propugnan la violencia. Nada violento es duradero; lo duradero es únicamente lo pacífico, el orden; la estridencia es

CUPON REGALO

Ultimos días de nuestra propaganda en la que hacemos una ampliación completamente gratis, al que nos mande una fotografía acompañada de este cupón.

Casa Rotcen. Apartado de Correos, 445.- Valencia.

Precios reducidísimos para profesionales.

flor de un día y muchas veces de esa estridencia solo queda el recuerdo de una ola sangrienta. El criterio de la Confederación es la paz, la inteligencia y el orden. (Ovación).

Trata de la lucha de clases. Muchos—dice—la juzgan como inevitable porque creen que los intereses obreros y patronales son antagónicos; pero esto es tan equivocado, como si se dijera que lo eran los intereses de la mujer y el marido, del niño y el padre. ¿Qué diríais vosotros si para apaciguar las divergencias surgidas en el seno de una familia lucharan tenazmente sus miembros hasta deshacerse? ¿No llamarías loco al que arganzase una liga de mujeres contra maridos o de hijos contra padres? Loco y criminal sería el que eso pretendiese (aplausos).

Lo mismo ocurre entre patronos y obreros. Es verdad que sus intereses son diferentes pero no antagónicos porque son recíprocos y las divergencias pueden siempre resolverse con arreglo a la justicia. La Sociología Cristiana no admite esa lucha. Explica la doctrina social-cristiana defensora siempre de la justicia y de la armonía.

La Iglesia dice a todos que ha de tener la vida una justa proporción; que el salario ha de estar en armonía con lo que se produzca. Pero dice también que todo trabajador ha de ganar lo suficiente para que vivan con decoro él y los suyos.

Alude a la importancia que han tenido los adelantos científicos en las conquistas de reivindicaciones, comodidades y mejoras para los obreros y desmiente a quienes quieren atribuirse ahora, esas conquistas. La mayoría de las leyes que benefician al obrero son ya antiguas; la de accidentes del trabajo la del retiro obrero, obra de don Eduardo Dato; y la del impuesto sobre herencias las leyes de la organización corporativa, de los jurados mixtos no son de ahora.

Ni la de las ocho horas ¿no se discutió cuando siendo joven el orador presidía el Consejo de ministros el conde de Romanones? ¿Necesitaré yo—continúa—que me digan lo que pasó en la provincia de Madrid? Siendo yo gobernador en un día inauguré once escuelas en Chamartín de la Rosa; pero esto es poco si no se añaden las cinco que allí tienen las monjas; las tres de los Jesuitas y las ocho que fundó una joven rica; si no se aumentan las cuatro del Salvador esa labor resultará mezquina. Y no sólo en Chamartín sino en Colmenar, en El Molar, en Buñitrago y en tantos otros sitios de la provincia de Madrid y de otras provincias donde se han fundado numerosas escuelas ¿son de ahora? y si a eso añadimos ciertas fundaciones como un asilo de la marquesa de Nájera en la que aparte de numerosas clases se les mantiene a los niños durante todo el año lo que supone muchos millones y otra fundación de doña María Mata y María que legó toda su fortuna a unas escuelas que siendo yo gobernador se inauguraron y tantas y tantas cosas que yo

(Continúa en la 4.ª página)

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos
Fábrica San Gregorio, 9
Despacho Corriño, 30
SALAMANCA

¡ZAPATEROS! Si compráis vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas; economizareis mucho dinero y llevaréis una gran ventaja sobre vuestros competidores.

Consultad precios.
Casa RODERO, Corriño 30
SALAMANCA

La fiesta de San Isidro en Cuñerre-Muñoz.

os podría decir... Esta es la realidad. Hay que olvidar que los Padres Jesuitas, aparte de otras muchas, tenían la magna institución del Colegio de Areneros, del que sus alumnos no han querido marcharse y han ido a Lléja, a Bélgica, donde les han reconocido y dado validez a sus títulos así como en la republicana Francia, donde había obreros que se capacitaban allí para contra maestros de fábrica, hay que olvidar todo eso? Porque si nada de lo hecho anteriormente se tiene en cuenta, hemos de convenir todos en que hace dos años éramos unos obscurantistas; pero si se cuentan todas esas obras magníficas, desde la organización corporativa del trabajo hasta el Colegio de Areneros, hay que sacar la consecuencia de que en España se trabajaba y de que todo lo que en España hay se debe principalmente a la Religión. (Aplausos).

Dice que la lucha de clases significa la incultura y que el marxismo, con su concepción materialista del hombre y de la especie, es absurdo. Conste, como despedida—termina—mi convicción y la de todos los católicos de que la Religión quiere que haya un resurgimiento, que se vaya a la revisión del salario de las rentas y de la propiedad. Pero la revisión de la propiedad principalmente ha de ser de manera que en vez de tender al colectivismo como pretenden los marxistas se dé en ella acceso al mayor número posible de trabajadores de donde resultará el resurgimiento y la redención de la clase obrera. No se ha de ir a un absurdo colectivismo agrario sino a crear el mayor número de propietarios. (Clamorosa ovación)

Una vez terminado el acto los oradores marcharon a Madrid.

Los señores Conserjero y Administrador de la Federación estuvieron inspeccionando los libros del Sindicato, que estaban al corriente por lo que la junta directiva del mismo fue felicitada.

Entre tanto los restantes excursionistas tuvimos ocasión de admirar el garbo de la gente joven del pueblo que había organizado un animado baile en la plaza Mayor.

Al anochecer se emprendió el regreso a Avila, pasando antes por Orbita para visitar al Sr. Cura Párrico y abandonando con tristeza el pueblo de Cuñerre-Muñoz del que siempre guardaremos gratos recuerdos.

Y conste desde estas columnas nuestra fe icitación y nuestra enhorabuena a todo el pueblo de Cuñerre-Muñoz por el magnífico triunfo de ayer especialmente al Sindicato y Junta Directiva del mismo.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 17, Miércoles. — Santos Pascual Bailón y Bruno, etc.; Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Victor, mrs.; Restituta, vg. y mrs.; Claudia, vg. y beata Humiliana, viuda.

La misa y oficio divino son de San Pascual Bailón, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. — Continúa la solemne novena a Santa Rita. Por la mañana, a las seis y media y siete y media, misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde a las seis, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, plática y ejercicio de la novena. Predica el M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistral de la S. I. C. Termina con bendición y reserva.

San Isidro Labrador

San Nicolás. — El Sindicato Agrícola en unión de varias personas devotas ofrecen a San Isidro solemne Triduo.

Por la mañana, a las siete y media, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, exposición menor de S. D. M., estación rosario, plática que predicará el R. P. Emiliano Serrano, O. P. ejercicio del Triduo y solemne reserva.

El Secretario

Mañana comenzaremos la publicación de **EL SECRETARIO**, novela que ha sido cedida amablemente por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas» a EL DIARIO DE AVILA.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Por cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D. Esteban Marín, conserje que fué de la Casa Social Católica, las misas que se celebren en la parroquia de San Vicente a las ocho y ocho y media y la de las siete en la Iglesia de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PERDIDA de un afiler en el paseo de San Antonio en el día de ayer. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración por ser recuerdo de familia

SE OFRECE ama de cría, leche fresca. Razón: El Maño. Avila.

Se han celebrado actos de propaganda tradicionalista en los pueblos de Cabezas del Villar, Villafra y San Miguel de Corneja, haciendo uso de la palabra D. Jaime Chicharro, D. José Luis Vázquez, D. Tomás Lucendo y D. José Luis de los Arcos. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Desde Avelante al alto de Vicolozano en la carretera de Villacastín a Vigo o en Avila se extravió en la tarde del sábado 13 del corriente una rueda de automóvil con cámara y cubierta, pinchada, rogándose a quien la haya encontrado se sirva indicar su paradero o entregarla en la sucursal del Banco del Oeste de España en Avila.

En la Casa Social Católica

La velada del domingo

El pasado domingo tuvo lugar en la Casa Social Católica una velada para conmemorar el 41 aniversario de la publicación, por Su Santidad el Papa León XIII, de la maravillosa Enciclica «Rerum Novarum».

Al acto asistió numerosísima concurrencia, haciendo uso de la palabra las señoritas Modesta Hernández que recitó una poesía sobre el asunto que se trataba, y Josefa Arenas disertó sobre el trabajo de la mujer. D. Emilio Soriano habló acerca de la Enciclica, demostrando que la Iglesia en todos los órdenes es la defensora del obrero, citando párrafos de la «Rerum Novarum» y de la «Cuadragésimo Año».

Al final Teófilo Lastras recitó un gracioso monólogo que fué muy celebrado por el público.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico-Odontólogo

Estada, 5. Teléfono 290

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

El coro está a cargo de las señoritas catequistas de Santiago. Al final de los cultos se dará a adorar la reliquia del Santo.

Mes de María

San Vicente. Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes.

Ecos de sociedad

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver de D. Victoriano Nieto Fernández.

El cadáver iba encerrado en severa caja con adornos negros. Abrió marcha al fúnebre cortejo el Patronato de Animas al que pertenecía el fiado y seguía el clero de la parroquia de San Juan con Cruz alzada.

La presidencia del duelo la formaban el hijo del finado, D. Salvador Nieto; los hijos políticos don Salvador García Dacarrete y don Augusto López de Silva Guimaras a quienes acompañaban el canónigo de esta Catedral D. Julio Sampredo y el director de la Sucursal del Banco de España D. Ignacio Megías Sánchez, siguiendo después una gran manifestación de duelo que puso de manifiesto las innumerables simpatías con que contaba el extinto.

Descanse en paz el honorable caballero, renovando EL DIARIO a la distinguida familia su más sentido pésame.

Una boda

En la Iglesia parroquial de San Pedro han contraído matrimonio la agraciada señorita Ascensión Hernández y el joven guardia civil de esta Comandancia D. Valentín Rivas. Actuaron de padrinos la señorita Sofía Hernández, hermana de la novia, y el operario de la imprenta donde se edita EL DIARIO D. Felipe Rivas, hermano del contrayente.

Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió para Madrid y otras poblaciones.

Jubilación y homenaje

Acogiéndose a los beneficios de la reciente Ley de ceguera para funcionarios públicos, se ha decretado la jubilación del jefe de Negociado de segunda clase de esta Delegación de Hacienda, D. Félix Guerras Salcedo.

Con motivo de su jubilación, sus compañeros de la Administración de Rentas Públicas le han obsequiado ayer a medio día con una comida en la que ha reinado la más franca camaradería, y que ha servido de testimonio del aprecio que todos ellos le profesan.

Deseamos al Sr. Guerras, tan buen amigo nuestro y tan querido en Avila, que disfrute por muchos años de su jubilación.

Reingresado

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra aparece la resolución de una demanda contenciosa a favor de nuestro amigo y pundonoroso comandante de Intendencia D. José Rovira Mestre, profesor que fué de esta Academia hace algunos años y persona digna de mil consideraciones.

Se le reintegra en su anterior destino, con todos sus derechos, debiendo ser colocado en el puesto correspondiente de su escala activa con todos los efectos y consecuencias legales y con los haberes que le hubieran correspondido, a partir de la fecha en que dejó de percibirlos.

Nuestra más cordial enhorabuena al bizarro militar, a quien por fin se le hace justicia.

Aniversarios

Hace dos años que fallecieron D. José Gómez y D. Esteban Marín. También se cumplen tres años de la muerte del párroco de Mediana, D. Pío Ramírez.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Ayer los celebró el juez de Instrucción de Avila, D. Isidro Fernández Miranda.

Viajeros

Procedente de Navarra ayer lle-

El nuevo horario de trenes

A partir del día de ayer ha quedado establecido el siguiente servicio de trenes como consecuencia de las modificaciones introducidas en los horarios de trenes en las líneas del Oeste:

Trs. descendentes	Tren 311	
	Correo	Ligero
Avila	S. 10'40	18'36
Cardenosa	10'59	18'55
Monsalupo	11'09	19'04
Aveinte	11'18	19'13
San P. del Arroyo	11'26	19'20
Muñogrande	11'33	19'26
Crespos	11'47	19'36
N. del Castillo	11'58	19'46
Gimialcón	12'07	19'55
Salamanca	L. 13'10	20'47

Trs. ascendentes	Tren 312	
	Correo	Ligero
Salamanca	S. 15'40	7'00
Gimialcón	16'54	8'03
N. del Castillo	17'04	8'13
Crespos	17'15	8'23
Muñogrande	17'25	8'32
San P. del Arroyo	17'35	8'39
Aveinte	17'42	8'48
Monsalupo	17'57	8'59
Cardenosa	18'09	9'11
Avila	L. 18'27	9'29

EL ARCO IRIS

Señoras, para comprar tejidos, paquetería, confecciones, camisería de caballero, medias de señora y niñas, colchas seda y de piqué, corsets, tirantes, ligas, blusas y todos los artículos que esta casa vende a precios muy bajos. Visítenlo y se economizarán mucho dinero en sus compras.

Reyes Católicos núms. 28 y 30. Avila (por bajo de Hijo de Cristóbal Pardo). Precio fijo. No confundirse

Recordatorios 1.º Comunión Los más nuevos y variados modelos. **Imprenta SENEN MARTIN**

gó a esta ciudad, acompañado de su señora, el agente comercial don Juan Antonio R. Arias.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado de Madrid D. José Alvarez García acompañado de su distinguida señora.

—Con motivo de la fiesta celebrada ayer en Cuñerre-Muñoz, pasó el día en dicho pueblo nuestro distinguido amigo D. Raulito Zamora.

Consejo de ministros.—El documento del Sr. Besteiro suscita apasionados comentarios

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Un consejo de ministros de escasa importancia

MADRID, 16, 4'30 tarde.—Se celebró esta mañana consejo de ministros sin que estos hicieran manifestaciones de interés.

A las dos terminó la reunión ministerial facilitándose a la prensa la nota oficiosa.

Trataron los ministros de la Conferencia económica de Londres sobre lo que está trabajando la comisión interministerial del comercio exterior, designándose a los delegados que asistirán a la misma.

Se examinó el proyecto de normas para el plebiscito del estatuto gallego quedando encargados los señores Azaña y Casares Quiroga de redactarle definitivamente.

De la instrucción se aprobaron decretos nombrando Presidente del Consejo de cultura a D. Teófilo Hernández y Consejeros del mismo a los señores Cañizares, González Calle, Enrique Mores, Vicente Var y otros.

De otros departamentos se aprobaron diversos decretos de escasa importancia.

En el Congreso.—Extrañeza general ante la actitud del Sr. Besteiro

—A primera hora de la tarde de hoy se ha comentado vivamente en los pasillos del Congreso el documento firmado por el Sr. Besteiro dirigido a las organizaciones de la U. G. T. para que protesten contra la obstrucción parlamentaria.

Las opiniones eran múltiples, pero todas demostraban extrañeza y la mayoría eran condenatorias para la actitud del Sr. Besteiro.

El Sr. Maura dijo que él creía que el documento era apócrifo, pues de no ser así constituiría un caso gravísimo como no se ha registrado igual en ningún país de régimen parlamentario.

El Sr. Guerra del Rio aseguró

SE RUEGA al que se haya encontrado dos cuadernos de apuntes de francés que los entregue en la Academia C. Militar.

El presidente de «Unión Ciudadana de Arevalo» ha tenido la atención de invitarnos al mitin agrario que el próximo domingo se celebrará en aquella ciudad. Muy agradecidos.

que el documento se ha repartido profusamente en Sevilla y le califico de absolutamente intolerable. Ahora ha manifestado que él es capaz de votar leyes más avanzadas que las que señala el Sr. Besteiro en su manifiesto.

Don Abilio Calderón cree que se trata de un caso de crisis fulminante para el presidente de la Cámara.

El Sr. Royo Villanova aseguró que el documento va dirigido principalmente contra Lerroux y que el Sr. Besteiro le ha suscrito debido a la excesiva preocupación que tiene de que los socialistas crean que está en connivencia con Lerroux para formar el Gobierno de que se viene hablando éstos días.

El Sr. Gil Robles ofrece una prueba de la autenticidad del documento

—Varios periodistas han visitado al Sr. Gil Robles para oír su opinión respecto al documento suscrito por Besteiro. El jefe de la C. E. D. A. se ha limitado a decir que quería dejar bien demostrada la autenticidad del documento, que por algunos ha sido puesta en duda, y para ello ha enseñado una hoja de tira en ciclostil con el texto del documento y el sello de la U. G. T.

Para que no quede ninguna duda sobre esta autenticidad está el hecho de que al abrirse la sesión de Cortes de esta tarde un secretario ha dado ya lectura a varios telegramas que ha recibido el Presidente de la Cámara dirigidos por organizaciones de la U. G. T. de diversos puntos de España protestando contra la obstrucción parlamentaria.

Reunión de minorías

—En una sección del Congreso se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del Sr. Lerroux quien dijo a la salida a los periodistas que ante los manejos del Gobierno para ir a la «guillotina» haciendo un llamamiento a sus fuerzas, también los obstruccionistas han empezado a llamar a todos sus diputados.

No quiso aludir a lo que hubiera podido tratarse acerca del documento de Besteiro.

También se reunieron las minorías agraria y vasco navarra para redactar enmiendas al proyecto de ley de Congregaciones. Sobre el documento de Besteiro estiman los agrarios que no está dirigido únicamente contra las oposiciones obstruccionistas.

Se pide la reorganización del Cuerpo de Carabineros

BARCELONA — El Inspector Sr. Berenguer ha manifestado que se hace mucho contrabando de café añadiendo que se impone la reorganización del Cuerpo de Carabineros.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Pilar Burguillos López, Manuel Pedro Ortega Alonso, Antonio Rodríguez Muñoz, Antonio Montero Criado y María Jesús Petra Sáez Ortega.

Defunciones. — Teresa Hernández Hernández, Mercedes García, Victoriano Nieto Fernández y Josefa Jiménez.

Matrimonio. — Valentín Rivas Velarde con Ascensión Hernández González.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Banco de Avila

Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**

Sucursales: **MADRID - AVILA - AREVALO - CEBREROS - PIEDRAHITA**

BANCA - BOLSA - CAMBIO
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL

Domicilio en Avila: **SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12**